

CONVOCATORIA PÚBLICA LOCAL No. SAPAL-CS-LP-007-2024 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS, 71 FRACCIÓN I, 72, 75, 76, 77 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, ARTÍCULOS 76, 77 FRACCIÓN II Y 88 FRACCIÓN III Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE ESTÉN INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE Y CALENDARIZA. CONTANDO PARA ELLO CON RECURSOS PROPIOS.

I. NÚMERO DE LICITACIÓN NACIONAL MIXTA	II. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO A CONTRATAR	III. OBTENCIÓN DE BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN (LUGAR, FECHA Y HORA)	IV. JUNTA DE ACLARACIONES (LUGAR, FECHA Y HORA)	V. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (LUGAR, FECHA Y HORA)	VI. EMISIÓN DE FALLO (LUGAR, FECHA Y HORA)	VII. FIRMA DE CONTRATO (LUGAR, FECHA Y HORA)	VIII. PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE BIENES
SAPAL-LP-SUM-021-2024	<p>PARTIDA ÚNICA: ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE ARENA, TEPETATE, GRAVA Y BASE GRANULAR EN CAMIONES CON UN VOLUMEN DE 7M3. TEMPORALIDAD 1° DE JUNIO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2025.</p> <p>ARENA - CANTIDAD: MÍNIMA 318 VIAJES. MÁXIMA 530 VIAJES</p> <p>TEPETATE - CANTIDAD: MÍNIMA 2384 VIAJES. MÁXIMA 3573 VIAJES.</p> <p>GRAVA TRITURADA DE ¾ - CANTIDAD: MÍNIMA 840 VIAJES. MÁXIMA 1400 VIAJES.</p> <p>GRAVA TRITURADA DE 1 ½ - CANTIDAD: MÍNIMA 240 VIAJES. MÁXIMA 400 VIAJES.</p> <p>BASE GRANULAR CANTIDAD: MÍNIMA 210 VIAJES, MÁXIMA 350 VIAJES.</p>	<p>TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DEL 11 AL 13 DE MARZO DE 2024 DE 9:00 A 20:00 HRS.</p>	<p>CONFERENCIA VIRTUAL MEDIANTE APLICACIÓN WEB 20 DE MARZO DE 2024 10:00 HRS.</p>	<p>PRESENCIAL EN SALA AUDIOPRESNCIAL DEL SAPAL 03 DE ABRIL DE 2024 12:00 HRS.</p>	<p>CONFERENCIA VIRTUAL MEDIANTE APLICACIÓN WEB 17 DE ABRIL DE 2024 09:00 HRS.</p>	<p>DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEL SAPAL 23 DE ABRIL DE 2024 15:00 HRS.</p>	<p>LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.</p>

IX LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA VENTA MEDIANTE PAGO CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA CON LOS SIGUIENTES DATOS:

Institución: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.	RFC: SAP-820310-2M4
Banco: Banco Mercantil del Norte, S.A.	No. de Cuenta: 0108265875
Cuenta Clabe: 072 225 00108265875 8	Plaza: 9459
Sucursal: # 658, del Moral	Referencia:[Número de licitación] Razón Social:[Razón social del participante].

DEBERÁ ENVIAR DENTRO DE LOS DÍAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS, LO SIGUIENTE:

- EL COMPROBANTE DE PAGO EXPEDIDO POR SU BANCO.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.
- FORMATO DE INSCRIPCIÓN EN WORD CON LOS DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO:

DATOS	
RAZÓN SOCIAL:	
R.F.C.:	
DOMICILIO FISCAL:	
TELÉFONO (S):	
PERSONA DE CONTACTO:	
E-MAIL AUTORIZADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	
COSTO DE LAS BASES:	\$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
LICITACIÓN No.	SAPAL-LP-SUM-021-2024
SUMINISTRO	ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE ARENA, TEPETATE, GRAVA Y BASE GRANULAR EN CAMIONES CON UN VOLUMEN DE 7M3. TEMPORALIDAD 1° DE JUNIO DE 2024 AL 31 DE MAYO DE 2025.

POR LO QUE HACE A LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL MIXTA SAPAL-LP-SUM-021-2024, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS kvargas@sapal.gob.mx y blopez@sapal.gob.mx

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, LAS BASES SERÁN REMITIDAS AL PARTICIPANTE VÍA ELECTRÓNICA A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS PROPORCIONADOS EN EL FORMATO QUE ANTECEDE.

- X PARA CUALQUIER ACLARACIÓN LLAMAR A LOS TELÉFONOS (477) 788 7834 Y (477) 788 7801 EXT. 2509, 2510, 2519 Y 2517, EN EL PLAZO SEÑALADO EN ESTA CONVOCATORIA, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- XI EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE **\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO, POR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN**, EL CUÁL SE EFECTUARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA CON LOS DATOS YA SEÑALADOS.
- XII LAS PROPUESTAS Y COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MEXICANOS.
- XIII DEBERÁN OTORGAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO YA CITADO: SERIEDAD DE LA PROPUESTA DEL 5%; DEBERÁ CONSTITUIRSE POR EL PROVEEDOR GANADOR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES MUEBLES POR EL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN INCLUIR I.V.A., ASÍ COMO AQUELLA QUE GARANTICE LOS SERVICIOS, SUS ADITAMENTOS Y ACCESORIOS DEL PROVEEDOR, A FAVOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN. ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS.
- XIV LOS BIENES MUEBLES DEBERÁN ENTREGARSE LIBRE A BORDO Y LIBRE DE MANIOBRAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN SEÑALADAS EN LAS BASES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- XV EL PAGO DE LOS BIENES LICITADOS SE REALIZARÁ CONTRA ENTREGA DE FACTURA GENERADA POR EL PROVEEDOR, DESPUÉS DE LA VERIFICACIÓN Y ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. PARA LAS PRESENTES LICITACIONES NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.
- XVI LA CONVOCATORIA PÚBLICA ES **LOCAL** Y SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO: **SAPAL-CS-LP-007-2024**.
- XVII NO PODRÁN NEGOCIARSE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.
- XVIII PARA LA APLICACIÓN DEL PAGO DE BASES Y DE REQUERIR FACTURA ELECTRÓNICA, FAVOR DE ENVIAR SU COMPROBANTE DE PAGO AL CONTACTO cobranzaelectronica@sapal.gob.mx, CON ATENCIÓN DE DULCE NAVARRO, PROPORCIONAR LOS DATOS FISCALES COMPLETOS DE LA MISMA (RFC, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y CORREO ELECTRÓNICO), Y PARA CUALQUIER ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FACTURACIÓN FAVOR DE COMUNICARSE AL TELÉFONO 477 788 78 00, EXTENSIÓN 2506.



C.P. MIRELLA DEL CARMEN PLASCENCIA LÓPEZ
GERENTE DE FINANZAS Y SECRETARÍA EJECUTIVA SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN

LEÓN, GTO., A 11 DE MARZO DE 2024